

## **El espectáculo de la política**

Hernando Burgos

Cada vez es más difícil encontrar en los diarios la denominada «sección política». Las páginas que antes ocupaban las noticias del acontecer político contienen ahora noticias sobre la economía: entusiastas declaraciones oficiales sobre presuntas inversiones futuras, expresiones de alegría palaciega respecto a la venta de tal o cual empresa pública, notas acerca de las más o menos misteriosas gestiones oficiales ante los organismos financieros internacionales relativas a la cuantiosa deuda externa peruana.

A esos temas se suman eventualmente informaciones sobre los codazos propinados desde las altas esferas al alcalde de Lima Metropolitana, Alberto Andrade, u otras más discretas sobre la reforma del Estado, cuya segunda etapa se anuncia con la enésima reorganización del Poder Judicial.

Pero todos estos asuntos parecen velarse ante la sucesión de escándalos que aparecen y desaparecen raudamente, casi sin dejar huella de su paso en la memoria colectiva.

¿Quién se acuerda, por ejemplo, del caso del avión FAP convertido en carguero de cocaína? ¿Y qué hay de las sucesivas demandas para que el general Eduardo Bellido acuda ante la justicia, donde se ventilan diversos casos en los que su nombre aparece recurrentemente? ¿En qué quedó la indagación sobre el sospechoso quehacer del segundo vicepresidente de la República, César Paredes Canto? ¿Alguien se enteró de qué pasó en la reaseguradora Popular y Porvenir? ¿En qué quedarán los casos más recientes de los barcos con droga?

Los sueltos policiales más cercanos vinculados a la política se refieren a las desventuras de la presidenta del INABIF, Ana Kanashiro, acusada de dolosas gestiones en ese organismo.

El dramatismo de las escenas de algunos de estos casos distrae la atención de las mayorías. Así, los pequeños círculos en los que se deciden los asuntos de la política y la economía, escapan a menudo a la atención pública.

Y mientras la política cede espacios en el cuerpo general de los medios, crece el dedicado a los hechos criminales: los secuestros al paso, los asaltos, los desmanes de «barras bravas» y otras formas de violencia urbana, son fenómenos comunes en el ahora peligroso vivir cotidiano de Lima y otras ciudades del Perú. Son tan parte de la actual «modernización» como la proliferación de grifos, casinos y mendigos.

## **Deuda eterna**

A fines de junio el Banco Central de Reserva se animó a revelar que la deuda del Perú con el

exterior ascendía a 32,445 millones de dólares. De una semana a otra las cuentas del BCR se elevaron en 4.5 mil millones de dólares.

A tenor de las explicaciones alcanzadas por representantes de ese órgano, la cifra constituye una actualización a partir de la incorporación de los intereses y moras de la deuda vencida y no pagada a los acreedores comerciales desde 1983. Estos deben ser refinanciados en el marco del Plan Brady, según acuerdos adoptados al respecto en junio.

Este «sinceramiento» de la deuda significa un crecimiento de la misma en 70% -13 mil millones- durante los seis años de gobierno del ingeniero Fujimori.

«La nueva cifra revela la forma como el gobierno ha negociado con los acreedores, aceptando intereses, moras y otras acreencias que debieron ser resistidas con más fuerza», comenta el economista Javier Iguñiz.

Su colega Guillermo Runciman opina que, más que al BCR, es a la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas a quien le toca explicar el súbito cambio en el monto de la deuda.

«Es ese organismo el que maneja los contratos de endeudamiento, salvo los que se tienen con el FMI, que son responsabilidad del BCR», declara.

En los días en que se produjo la espectacular revelación del instituto emisor algunos estimaron que se trataba de una maniobra política encaminada a que luego, tras los acuerdos en torno al Plan Brady y al Club de París, el gobierno se vanaglorie de haber logrado una significativa reducción de la deuda.

«El Plan Brady no reduce realmente la deuda. Si bien hay partes de la misma que disminuyen, en cambio se asumen obligaciones nuevas, como la entrega de garantías respaldadas por Bonos del Tesoro norteamericano», señala Runciman.

Esas garantías, así como los compromisos de recompra de deuda, significarán entre 1200 y 1500 millones de dólares, que se solventarán con nuevo endeudamiento ante el FMI, el Banco Mundial y el Eximbank, indica.

### **El fiel de la balanza**

En el contexto de las negociaciones en torno a la deuda externa uno de los problemas discutidos con el FMI es el del cuantioso, y peligroso, déficit en la balanza en cuenta corriente, que el año pasado alcanzó a 4,223 millones de dólares y que en el primer trimestre de este año andaba por los 679 millones.

El asunto preocupa a ese organismo financiero, sobre todo tras la crisis mexicana de 1994. El terremoto mexicano, precisamente provocado por un considerable déficit en la balanza en cuenta corriente, obligó a los Estados Unidos a desembolsar una fuerte suma para ayudar a su socio del NAFTA. Precisamente por eso el gobierno de Clinton advirtió al FMI -del que es accionista principal- que no estaba dispuesto a saborear otro tequila amargo, por lo que debía evitar cualquier otra crisis parecida.

El año pasado el déficit de la balanza comercial peruana llegó a 2,111 millones de dólares y la inquietud que provocó condujo al gobierno a prohibir la importación de vehículos usados apenas comenzado 1996.

Para cerrar la brecha de la balanza en cuenta corriente el FMI ha recomendado reducir las importaciones, lo que incluye recesar la economía a fin de frenar la demanda industrial de bienes de capital extranjeros.

En cambio, no ha aconsejado lo mismo para el servicio de la deuda externa que, por el contrario, aumentará al doble -a unos dos mil millones de dólares- a partir de este año, tras los acuerdos con el sistema financiero internacional.

Pero, según la Sociedad Nacional de Exportadores (SNE), de mantenerse el volumen de cobre exportado en 1995, debido a la baja en la cotización internacional de ese producto -provocada por el caso Sumitomo- se produciría en 1996 un menor ingreso de 370 millones de dólares, con lo que el déficit de la balanza comercial mantendría el mismo nivel que el del año anterior.

El gobierno todavía tiene cuerda con los ingresos por privatizaciones, que le permiten cubrir huecos de la deficitaria balanza en cuenta corriente. Su apuesta es que hacia 1998, cuando haya terminado de rematar el patrimonio estatal, los ingresos provengan de la maduración de los proyectos mineros y de nuevas inversiones, sobre todo en ese sector. Sin embargo, el ingreso de 8 mil millones de dólares en inversiones en los próximos diez años, anunciado por voceros del gobierno, no está muy claro (ver **Entre el esfuerzo y la expectativa**).

En el cuadro de una necesaria elevación -por el Plan Brady- del servicio de la deuda externa, una disminución en los ingresos por exportaciones podría obligar al gobierno a exigir nuevos «sacrificios» a la población el próximo año.

### **Corte de línea**

Pero en el corto plazo no todo son preocupaciones para el régimen. Tiene motivos para estar contento. Uno de sus logros más importantes en materia económica ha sido la venta del saldo de las acciones del Estado en Telefónica del Perú.

La operación -en la que hubo sobredemanda, tanto en el país como en Nueva York- ha

reportado 1,108 millones de dólares: una colocación internacional por 918 millones de dólares, a los que deben sumarse 190 millones por las ventas en el Perú (147 millones por «participación ciudadana» y 43 millones entre inversionistas institucionales).

El interés suscitado en torno a los «papeles» de Telefónica se debe a las auspiciosas condiciones que esa empresa tiene para lograr una buena performance económica: monopolio del servicio de telefonía hasta 1998, bajos costos de operación, tarifas elevadas, mercado telefónico en expansión.

Mas el éxito político que el régimen pretendía capitalizar dentro del país se ha visto mellado por el recorte que a última hora dispuso en la participación patrimonial de los inversionistas nacionales, en provecho de aquellos que acudieron a la plaza estadounidense.

Eso provocó malestar entre los afectados y ha dado lugar a expresiones de desconfianza respecto a futuras ofertas de acciones al público (las que tiene el Estado en el Banco Continental y en EDEGEL).

La mortificación se ha extendido también a los bancos -particularmente al Banco de Crédito, que acaparó el 42% de las órdenes de compra-, que hicieron cuantiosas inversiones en publicidad para captar el dinero de los inversionistas.

### **Concentración de poderes**

En el plano propiamente político hay por lo menos tres hechos que tienen proyecciones: la andanada gubernamental contra el alcalde Andrade, la reorganización del Poder Judicial y el reiterado otorgamiento de facultades legislativas al Ejecutivo.

La distritalización del Programa del Vaso de Leche no sólo significa un nuevo recorte a las funciones de un Concejo Provincial cuyo alcalde no es del gobierno, sino que también afecta al Comité Metropolitano encargado de distribuir el producto, una de las pocas organizaciones populares autónomas que había sobrevivido hasta hoy.

A ese recorte se suma la intervención de la Empresa Municipal de Peaje (EMAPE) -y el traslado de la administración del cobro de peaje- por el Ministerio de Transportes y la amenaza de crear el distrito del Cercado de Lima.

En buena cuenta, desde palacio de gobierno se está dejando sin funciones y sin recursos al alcalde de Lima, sobre el que además se ejerce presión con la amenaza de investigar supuestos malos manejos en torno al contrato para la limpieza pública firmado con una empresa privada.

El otro palacio afectado es el de Justicia. El Consejo de Coordinación Judicial, cuyo hombre fuerte es el marino retirado José Dellepiane, está a cargo de una reorganización que ha puesto

en la práctica al poder Judicial bajo el control del Ejecutivo.

La acción emprendida por el gobierno forma parte de la reforma del Estado, que de acuerdo con anuncios oficiales habría entrado en su segunda etapa. Sin embargo, el sentido de la misma resulta por lo menos discutible (ver **Del viejo Estado ineficiente al nuevo Estado ineficiente**).

En todo este proceso, la iniciativa la tiene el Ejecutivo que cuenta para eso con el puntual apoyo del Congreso, el que así como ha renunciado en la práctica a su función fiscalizadora, se muestra dispuesto a seguir haciendo lo propio con su función legisladora.

A mediados de junio concedió nuevas facultades legislativas extraordinarias al Ejecutivo, que se ha convertido en el gran elaborador de leyes en el Perú.

## **Los que pueden** (recuadro)

Bajo la modalidad denominada «participación ciudadana» -un nombre más para el accionariado difundido o «capitalismo popular»- los bancos recibieron órdenes de compra de 263,234 personas por un monto de 323.74 millones de dólares. El sistema fue ampliamente publicitado como una forma mediante la cual «todos podemos ser accionistas». Sin embargo, los siguientes hechos revelan una realidad distinta:

1. La mayor parte de las órdenes de compra fueron por cifras más bien modestas: el 77% por montos de entre 500 y 2 mil soles. Los recientemente incorporados accionistas de la CPT son propietarios de paquetes muy pequeños, que no representan nada en términos del control real de la compañía.
2. El grueso de los participantes en el festival nacional de acciones -el 93%- optó por comprar a crédito no sólo por las facilidades de pago y otras ventajas ofrecidas, sino también -si tomamos en cuenta los pequeños montos de la mayoría de las órdenes- porque la mayoría de quienes compraron carece de mayor excedente para ahorro e inversión.
3. El número de compradores en la capital representa el 41.3% de la PEA adecuadamente empleada en Lima Metropolitana (equivalente al 16.9% de la PEA limeña) y apenas el 7% de la PEA total en la capital (que en 1994 tenía un índice de desempleo de 8.8% y de subempleo de 74.3%).
4. Por lo tanto, a despecho de la propaganda, la «participación ciudadana» no es para todos sino sólo para quienes tienen un excedente: en 1994 sólo el 11% de la PEA en Lima Metropolitana tenía ingresos superiores a los mil soles, pero no todos los que ganaban entre mil y 3 mil soles podían exhibir excedente.
5. Quienes tienen excedente son sobre todo aquellos ubicados en el sector alto de la población; y, en menor medida, una porción de quienes se sitúan en la escala media y media baja de ingresos. Difícilmente -salvo que sea con sacrificio de los escasos medios para su sobrevivencia- podrían invertir quienes se ubican en la condición de pobres o muy pobres, que son la mayoría de la población.